

Caja Rural de Ahorro y Crédito Sipán S.A.
CRAC
Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	D	D

*Información al 31 de diciembre de 2020.

**Aprobado en comité de 29-03-21 y 28-09-20 respectivamente.

Perspectiva	Negativa	Negativa
-------------	----------	----------

Definición

“D: La empresa presenta una débil estructura económica – financiera respecto al sector al que pertenece y posee la menor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad alta que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

Indicadores (PEN MM)	Dic-19	Dic-20
Fondos Disponibles	37.96	22.48
Créditos Directos	37.09	22.35
Activo Total	68.82	36.67
Obligaciones con el público	59.74	31.15
Patrimonio Neto	6.44	4.02
Capital social	60.86	60.86
Reserva	0.26	0.25
Ingresos Financieros	14.28	4.77
Resultado Neto del Ejercicio	-5.81	-3.20
Stock de Provisiones	11.50	13.32
Ratio de Capital Global (%)	13.52	17.08
Compromiso Patrimonial	7.25	-7.99
CAR	32.27	58.14
Cobertura CAR	96.10	102.47
ROAE	-72.35	-53.53
Ratio Liquidez MN	93.58	103.45
Ratio Liquidez ME	122.97	118.46
GO / MFT	92.68	152.52
PG ME / PE	3.11	2.21
N Agencias	6	6
N Deudores	11,144	7,063

Analistas

Felix Baltazar Espinoza
felixbaltazar@jcrлатam.com
 Eduardo Pinco Oruna
eduardopinco@jcrлатam.com

(511) 683-2735

Fundamento

JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante JCR LATAM) ratifica la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a Caja Rural de Ahorro y Crédito Sipán S.A. (en adelante La Caja). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

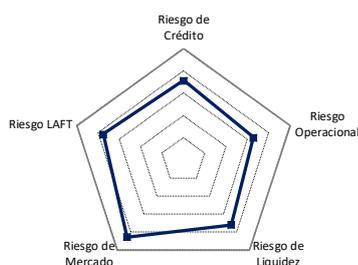
En el 2020, La economía fue afectada severamente de manera temporal por choques adversos en la oferta y demanda agregada, ocasionado por la paralización de las actividades y el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del COVID-19. En ese sentido, en el primer semestre, la economía registró una caída de 17.4% debido al desempeño negativo de la mayoría de los sectores productivos. Tras estos resultados, en el segundo semestre, la economía logro recuperarse progresivamente al unisonó del reinicio de las actividades y proyectos de inversión, estímulos fiscales y monetarios, y la recuperación de la demanda externa; con lo cual se finalizó con una caída de 11.1%. En este panorama, a mar-21, se espera que la economía continúe recuperándose, la proyección se mantiene en terreno positivo (FMI: 9%, Banco Mundial: 7.6%, MEF 10%, BCRP: 11.5%). Ante lo mencionado, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) emitió medidas prudenciales para preservar la fortaleza del Sistema Financiero (en adelante SF), garantizar la continuidad operativa y del negocio a fin de salvaguardar la cadena de pagos. En ese contexto, a dic-20, las Instituciones Microfinancieras (en adelante IMF) realizaron reprogramaciones por PEN 18,253 MM (1.57 MM deudores), cifra que representó el 21.03% (52.37%) del total del SF. Asimismo, las IMF reprogramaron, en promedio, el 37.80% de su cartera. Además, accedieron a los programas estatales (Reactiva Perú, FAE Mype 1 y 2, FAE Turismo y Agro) destinado a reponer, reestructurar y refinanciar el capital de trabajo por PEN 7,133 MM, significando el 12.23% del total del SF. En tanto, a jun-20, La Caja reprogramó el 40.07% de los créditos directos, luego en dic-20, el saldo de los créditos reprogramaciones fue descendiendo hasta representar el 33.10% de la cartera, las cuales se realizaron a la microempresa (47.11%), pequeña empresa (33.26%), consumo no revolvente (19.55%) y mediana empresa (0.08%), sumando PEN 7.40 MM. Ante ello, el indicador cartera de alto riesgo (en adelante CAR) evidenció un alto deterioro (58.14%) de los créditos directos debido al deterioro sostenido de los créditos mype y consumo no revolvente y el descenso del portafolio. En la misma línea, el indicador cartera pesada (en adelante CP) reafirma el detrimento del portafolio producto del mayor riesgo de los deudores, la CP ascendió a 61.91%. No obstante, un factor favorable es la adecuada cobertura de la CAR y CP que llegaron a 102.47 y 96.54 respectivamente.

Igualmente, ponderamos de manera favorable, la experiencia en el segmento de mercado. La Caja tiene más de veinte y cinco años brindando productos crediticios y de ahorro a la micro y pequeña empresa en cuatro regiones a través de 6 agencias, en donde los créditos directos se concentraron en Cajamarca (34%), Lambayeque (30%), La Libertad (25%) y San Martín (10%). En relación con el fondeo, estructuralmente proviene de las obligaciones con el público, en ese sentido, el nivel de concentración a través de los 20 principales depositantes se mantiene en 17%. Es importante mencionar que el proceso de reestructuración expone restricciones a nivel operativo afectando el proceso del ciclo de crédito y las captaciones.

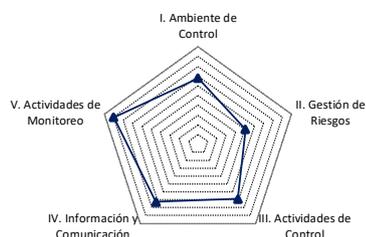
Un punto restrictivo es la reducida solvencia patrimonial. En el periodo 2014-2017, el ratio de capital global (en adelante RCG) no llegó a superar el 14% asociado al mayor requerimiento de patrimonio efectivo debido al crecimiento de la cartera de créditos, el ajuste a un mayor ritmo del patrimonio efectivo producto del capital adicional negativo y la pérdida acumulada. En ese marco, la SBS estableció restricciones, entre otras, a los activos ponderados por riesgo de crédito (en adelante APRC) para no superar lo registrado en dic-17, siempre que La Caja no alcance o mantenga un RCG 14%. Posteriormente, el RCG siguió descendiendo incluso llegó a 10.18% en dic-18, lo que llevó a realizar sendos aumentos de capital. En dic-19, el RCG se elevó a 13.52% explicado, entre otros, por el menor requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito producto de la caída sostenida de la cartera de créditos. Considerando el requerimiento de patrimonio adicional por componente cíclico y no cíclico, el ratio de capital mínimo (en adelante RCM) llegó a 13.34%. En el periodo de análisis, el RCG ascendió a 17.08% derivado de la mayor presión del capital adicional negativo y la pérdida contable, así como el menor requerimiento del patrimonio por riesgo de crédito por la caída del portafolio.

Buen Gobierno Corporativo


“BGC4: Empresa con nivel de cumplimiento “Insuficiente” de los principios de gobierno corporativo. La empresa calificada tiene una brecha significativa de los lineamientos de gobierno corporativo y ámbitos de mejora en la infraestructura que soporte su implementación y puesta en práctica.”

Gestión Integral de Riesgo


“GIR3: La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno


“SCI3: La Empresa cumple aceptablemente con la implementación y control del sistema de control interno de la organización.”

La Clasificadora considera necesario fortalecer el patrimonio por el deterioro de los créditos acentuará el mayor requerimiento de provisiones, el cual aumentará la pérdida del ejercicio.

Asimismo, otro factor limitante es el menor desempeño financiero. Entre el periodo 2014-2017, los ingresos financieros exhibieron un mayor dinamismo asociado a la mayor actividad del portafolio, permitiéndole mantener un margen financiero neto positivo, sin embargo, el alto gasto administrativo que representó en promedio 71.23% de los ingresos financieros, desencadenó la pérdida operacional neta. En ese marco, la SBS estableció restricciones como mantener una política de control de gastos administrativos, incluyendo aquellos incurridos por el Directorio, las Gerencias y servicios contratados por terceros. En adelante, La Caja continuó exhibiendo una pérdida operacional neta. En el periodo de análisis, los ingresos financieros llegaron a PEN 4.77 MM, reduciéndose 66% anual. Por lo que, el margen financiero neto disminuyó a PEN 0.96 MM producto del menor margen financiero bruto y provisiones genéricas y específicas derivado de la menor base de deudores producto del descenso del portafolio. En ese marco, la pérdida operacional neto ascendió a PEN 2.93 MM pese al ajuste de los gastos administrativos, el cual represento el 81% de los ingresos financieros. En ese marco, los rendimientos registrados fueron negativos.

Por otro lado, es importante considerar los holgados indicadores de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera (en adelante MN y ME) debido a la restricción al uso de depósitos del público, cualquier incremento es canalizado directamente al BCRP. De igual manera es propicio el calce en el corto plazo tomando como base la brecha acumulada.

En este contexto, debido a la propagación del nuevo coronavirus (COVID-19) y su declaración como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los efectos de esta en el ámbito económico y financiero a nivel nacional y mundial, **JCR LATAM** estará en continua vigilancia respecto a los posibles impactos puedan afectar la solvencia, liquidez, entre otros aspectos, de La Caja.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora de la calidad y el nivel de cobertura de la CAR.
- Mejora en la eficiencia operativa.
- Poner en práctica el gobierno corporativo y el mapeo integral de riesgos.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro acelerado y la menor cobertura de la CAR.
- Un RCG menor al 14%.
- Restricción y/o sanción por parte del Regulador.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

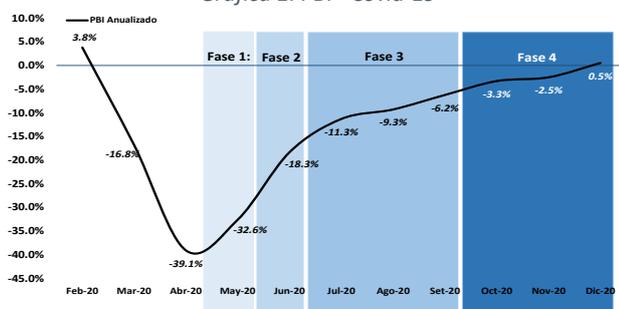
Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro que el COVID-19 pudiera tener en la información financiera proyectada y cualquier otra información proporcionada por la Empresa o cualquier medida que esta pudiera adoptar como resultado de la evolución de la situación generada por el virus son inherentemente inciertos. La posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes y otros grupos de interés (directas como indirectas), las decisiones futuras que pudiera tomar la Empresa como resultado de la evolución de la situación generada por el Virus y los posibles resultados suponen que la información podría sufrir un impacto material no conocido a causa del virus. El impacto total no puede evaluarse ni cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo que la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, sin embargo, deberá considerarse las limitaciones de la Información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Riesgo Macroeconómico

A partir del 16 de marzo del 2020, la economía está siendo afectada severamente, de manera temporal, por choques adversos en la oferta y demanda agregada; ocasionado por la paralización de las actividades y el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del COVID-19. Conforme a ello, en el primer semestre, se contempló una contracción acumulada del 17.4%, debido al desempeño negativo de la mayoría de los sectores productivos. Tras estos resultados, la economía ha logrado recuperarse en el segundo semestre, producto de la implementación progresiva del reinicio de actividades económicas, las medidas de estímulo fiscal y monetario, el reinicio de proyectos de inversión y una recuperación de la demanda externa; con lo cual, se finalizó el periodo 2020 con una caída del 11.1%. En este panorama, a mar-21, se espera que la economía nacional continúe recuperándose. Las proyecciones se mantienen en terreno positivo para 2021 (FMI: 9%, Banco Mundial: 7.6%, MEF 10%, BCRP: 11.5%).

Gráfica 1: PBI - Covid-19

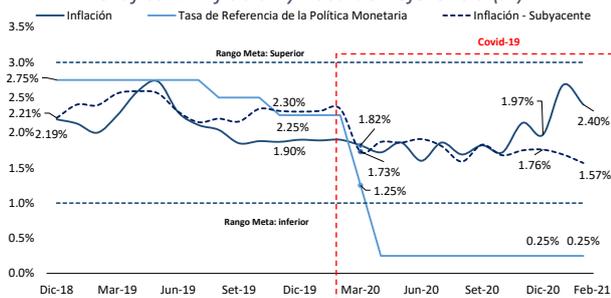


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación y mercado financiero

A feb-21, la tasa de inflación a doce meses se redujo respecto a lo observado en el mes anterior, por reversión de factores de oferta como el aumento de precios de algunos alimentos. Por su parte, la inflación subyacente continuó exhibiendo una tendencia a la baja, debido a que, a la fluctuación de tarifas de servicio de agua y electricidad residencial, así como de los pasajes de ómnibus interprovinciales y transporte aéreo fueron las variaciones más relevantes. En este panorama, se proyecta que la inflación se mantendrá en el rango meta a lo largo del 2021 y 2022, ubicándose en el tramo inferior de dicho rango durante el 2022.

Gráfica 2: Inflación y Tasa de Referencia (%)



Fuente: BCRP y INEI / Elaboración: JCR LATAM

En el 2020, la posición del BCRP estuvo concentrada en aumentar el estímulo monetario, disminuyendo la TPM a un nivel mínimo histórico, e implementar medidas para mantener niveles adecuados de liquidez y activos líquidos, con el objeto de otorgar una mayor flexibilización en las condiciones monetarias y crediticias para reducir el costo de financiamiento, la provisión de liquidez y la reducción de la volatilidad de las tasas de interés de largo plazo y tipo de cambio. Para ello, entre las diversas medidas, se destacaron la reducción de los requerimientos de encaje en PEN y USD; la ampliación del monto y plazo hasta por 3 años de las operaciones de repo de valores y monedas; y la realización de operaciones de repo de cartera por primera vez. Se debe indicar que, estas acciones fueron complementadas, desde fines de abril, con operaciones repo con garantía estatal dirigidas a la reposición del capital de trabajo de las empresas.

Gráfica 3: Operaciones del BCRP

Saldos (Millones de PEN)	Dic-18	Dic-19	Feb-20	Mar-20	Jun-20	Dic-20
Esterilización Monetaria				Covid -19		
CDBCRP	27,061	28,365	30,938	29,604	31,489	41,067
CDRBCRP	-	-	-	-	2,380	6,392
Depósitos a plazo	-	-	-	-	17,739	35,673
Inyección Monetaria				Covid -19		
Repos de Monedas	5,408	11,050	9,650	11,150	8,095	5,970
Repos de Valores	5,950	6,350	5,100	6,675	14,947	6,309
Repo de Cartera	-	-	-	-	260	464
Repos de Cartera con Garantía Est	-	-	-	-	29,641*	50,729
Subastas de fondos del Tesoro Púl	4,000	4,100	4,100	4,100	3,000	200

*30 de junio: se inició la segunda etapa de Reactiva Perú con la primera jornada de subastas del BCRP de Repos de Cartera con Garantía del Gobierno Nacional.

Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

En efecto, la curva de rendimiento del CDBCRP descendió, influenciada por la expectativa de tasas futuras de política monetaria y condiciones de liquidez en el mercado. Asimismo, la tasa de interés de los Bonos soberanos a 10 años en moneda PEN y USD también declinaron, de 5.03% y 2.45% a 3.29% y 1.77% entre el 30 de marzo y 31 de agosto, respectivamente.

Riesgo de la Industria

El SF se encuentra conformado por 27 IMF que se enfocan esencialmente a brindar servicios financieros a hogares y empresas de bajos recursos. Estas entidades se identifican mediante la estrategia de mercado y concentración de cartera en más del 50% en la micro y pequeña empresa (mype). A dic-20, la participación de las IMF en el SF a través de los créditos directos es concernientemente pequeña (12.96%) pero estable. Las IMF representaron 90.02% de los créditos destinados a la mype concedida al 57.79% de deudores del SF. Es necesario recalcar que, debido a la emergencia sanitaria, la SBS facultó a las entidades del SF a adoptar medidas prudenciales para amparar la cadena de pagos. En ese sentido, las IMF realizaron reprogramaciones por PEN 18,253 MM, cifra que representó el 37.48% de los créditos directos de las IMF, las cuales se efectuaron a 1.57 MM deudores que significaron el 37.79% del total. Así mismo, las IMF accedieron a los programas estatales como Reactiva Perú,

FAE Mype 1 y 2, FAE Turismo y FAE Agro destinados a reponer, reestructurar y refinanciar el capital de trabajo.

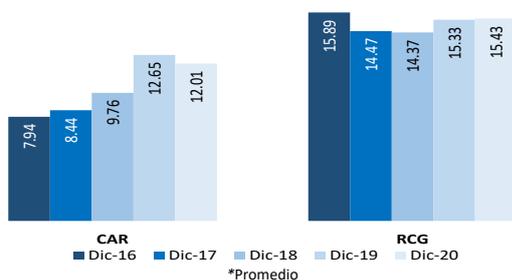
Gráfica 4: Programas Estatales a Dic-20

	Reactiva Perú	FAE Mype I	FAE Mype II	FAE Turismo	FAE Agro
Saldo de Créditos (PEN MM)					
IMF	5,372	462	1,250	35	14
% Total	9.56	61.14	97.28	100	100
% Cartera IMF	12.81	0.95	2.57	0.07	0.03
Número de Deudores					
IMF	364,119	71,823	163,998	700	955
% Total	74.79	71.16	97.87	100	100
% Cartera IMF	8.71	1.72	3.92	0.02	0.02

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En ese marco, la CAR de la IMF se elevó a 12.01% en promedio (12.65% / dic-19) con un nivel de cobertura que ascendió a 120.28% en promedio (100.65% / dic-19) asociado al mayor stock de provisiones por el deterioro de los créditos. Dicho evento ajusto los resultados del ejercicio en la mayoría de las IMF, así pues, el ROAA y ROAE llegaron a -0.97% (0.25% / dic-19) y 6.28% (1.09% dic-19) en promedio respectivamente. En tanto, en los últimos años, el RCG exhibió un nivel de estabilidad, ubicándose por encima de 14% en promedio. A dic-20, RCG llegó a 15.43% asociado al menor requerimiento de patrimonio efectivo por el deterioro y el menor dinamismo de los créditos. Este último evento efectuado que las IMF mantuvieran holgados ratios de liquidez en MN y ME.

Gráfico 5: CAR – RCG | IMF* (%)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Medidas Prudenciales

Ante el Decreto Supremo N.º 044-2020 que declaró el Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del brote del Covid-19 y su inferencia en la actividad económica, la SBS emitió medidas prudenciales para preservar la fortaleza del SF, garantizar la continuidad operativa y del negocio a fin de salvaguardar la cadena de pagos. En ese marco se destaca, (i) la facultad de modificar las condiciones contractuales de créditos para que los deudores puedan cumplir con sus pagos, (ii) capitalizar por completo las utilidades obtenidas del ejercicio 2019, (iii) reducir los factores de operación de los créditos de consumo e hipotecario, habilitar el uso del patrimonio efectivo adicional acumulado por el componente de ciclo económico para afrontar pérdidas no esperadas, (iv) flexibilizar las provisiones de crédito del Programa Reactiva Perú y FAE MYPE, (v) ampliar los límites de operaciones a realizarse mediante cuentas de dinero electrónico, modificar los horarios de atención y la implementación de protocolos de seguridad sanitaria para el desarrollo de las actividades.

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Caja fue autorizada a funcionar mediante Resolución SBS N.º 215 el 06 de marzo de 1995 e inició sus operaciones en el mismo mes con la denominación de Caja Rural de Ahorro y Crédito Cruz de Chalpón S.A. sobre la base de la reglamentación promocional incluida en la legislación bancaria promulgada en año 1994. En marzo de 2006, la SBS autorizó el cambio de razón social por la actual mediante la Resolución SBS N.º 368-2006.

Estrategia del Negocio

De acuerdo al plan estratégico 2019-2021, la estrategia de colocación se enfoca a la micro y pequeña empresa, así como a créditos personales del ámbito rural.

Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño divisional abocada en alcanzar objetivos estratégicos de manera eficiente, dinámica y al cumplimiento de mejores praxis de gestión. La Caja no pertenece a ningún grupo económico.

Órganos Societarios

El capital social ascendió a PEN 60.86 MM representado por 412 M acciones con un valor nominal de PEN 147.72 cada una suscrita y pagada. No obstante, el capital adicional negativo se debe al descuento de acciones que asciende a PEN 36.87 MM producto de la diferencia del defecto entre el valor nominal de las acciones y el precio al cual fue colocado y al capital en trámite ascendente a PEN 14.15 MM asociado al necesario fortalecimiento patrimonial producto del deterioro de los créditos directos. Es importante destacar a los accionistas mayoritarios, Perales Huancaruna S.A.C. y Raíces GEH S.A.C. que mantienen representan el 38.64% y 34.58% del capital social respectivamente.

Órganos de Gobierno

El Directorio se conforma por cinco (5) miembros, los cuales 3 son independientes que participan en los sendos comités. El Directorio viene ejerciendo labores desde febrero de 2019. En la misma línea, gran parte de la Plana Gerencial (en adelante PG) viene desempeñando funciones por encargo desde 2020, a excepción de la Gerencia de Administración y Finanzas que ejerce desde nov-19. El capital humano de Gerencia tiene experiencia en el segmento microfinanciero. (Ver Anexos)

Operaciones, Productos y Clientes

La Caja desarrolla sus actividades a través de la oficina principal ubicada en la ciudad de Chiclayo - Lambayeque y en cinco (5) agencias distribuidas en Cajamarca (Jaén y Cutervo), La Libertad (Chepén y Trujillo), San Martín (Nueva Cajamarca). En ese marco, los créditos directos se concentraron en Cajamarca 34.15% (35.89% / dic-19), Lambayeque, La Libertad y San Martín con 30.10 % (26.63% / dic-19), 25.60% (27.26% / dic-19) y 10.14% (10.23% / dic-19). Conforme al tipo de producto ofrecido, estos se enfocan a la mype mediante créditos de capital de

trabajo, activo fijo, mejoramiento de vivienda, local de negocio, agrícola de corto y largo plazo, consumo no revolvente, así como productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo (DPF y CTS) al público en general a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo a la fecha.

Limites Individuales y Globales

Desde el cierre de 2016, los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros prudentes, a excepción de jun-19, en donde créditos a directores y trabajadores superaron el límite razonable, sin embargo, a la fecha de evaluación, la situación exhibe una posición alineada a la normativa.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo: Tomando en consideración los temas que incluye la Resolución SBS N.º 272-2017, el último informe elaborado por la gerencia de riesgos se evidencia la existe brechas respecto al marco de gobierno corporativo, entre ellas, la realización de autoevaluación de Gobierno Corporativo y Gestión Integral del Riesgo, la definición de los principios y lineamientos generales para la adopción e implementación de prácticas de gobierno corporativo. Si bien ha implementado algunos puntos del Código de Gobierno Corporativo que rigen para las Sociedades Peruanas, existen puntos pendientes de implementación que deberían ser subsanados.

Estructura de Propiedad: La composición societaria se encuentra plenamente identificada Perales Huancaruna S.A.C. y Raíces GEH S.A.C. concentran el 73.22% del accionariado. Por su parte, el gobierno corporativo provee un sistema a través del cual se establece objetivos estratégicos (“Plan Estratégico 2019-2021”), en donde se plantea mantener el portafolio en el segmento mype. Sin embargo, La Clasificadora percibe que no se realiza el monitoreo y seguimiento de los objetivos estratégicos de manera constante por parte del Directorio y la Plana Gerencial.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés: La frecuencia y el acceso a la información se encuentra a disposición de los accionistas y demás grupos de interés. Sin embargo, no hay un detalle preciso en la carta magna. Así mismo, queda pendiente implementar y desarrollar los criterios de trato justo a accionistas y la implementación de mecanismos de revelación de información. No contamos con información relacionada con el capital humano ni con las políticas de contratación de proveedores para poder informar respecto al grado de maduración de la relación de los mencionados.

Directorio y Gerencia General: Los órganos de gobierno presentan una adecuada independencia de la gestión, el nombramiento de directores independientes demuestra que tiene como objetivo el cumplir adecuadamente con el plan de reforzamiento patrimonial y estar alineado con el estándar propuesto por la industria. Se tiene manuales de

ética, código individual de conducta y de prevención de lavado de activos, no se cuenta con información de eventos ni sanciones, a la fecha. Las políticas y procedimientos para tratamiento, seguimiento y control de potenciales conflictos de intereses y el diseño e implementación del sistema interno de denuncias está en proceso. Igualmente, el directorio deberá completar: el desarrollo de la declaración de cumplimiento del directorio, capacitaciones para que conozcan los estándares previos en el reglamento y las responsabilidades que asumen, el cumplimiento de los principios y lineamientos establecidos en materia de gobierno corporativo; el entendimiento de la naturaleza y el nivel de riesgo asumidos por la empresa, la estrategia de gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios (niveles de apetito y límites de riesgo), entre los más relevantes.

Gestión Integral Riesgos: El Directorio aprueba la política de gestión integral de riesgo de acuerdo con su tamaño y complejidad. Ha implementado las políticas y procedimientos del riesgo de crédito quedándole pendiente, el manual de riesgo de crédito y el manual de gestión integral de riesgos. Ha desarrollado e implementado el reglamento del comité de riesgos, el modelo de registro de informes anuales de riesgo queda pendiente el desarrollo e implementación del Manual de Gestión Integral del Riesgo y el de riesgo de crédito. En materia de los otros riesgos para el caso del riesgo de mercado y liquidez ha desarrollado el manual de gestión y el de riesgo operacional. Respecto a la integración de las líneas de defensa (áreas de negocio, unidad de riesgos y unidad de auditoría), aún está en proceso de implementación de acuerdo con los resultados de los informes por lo que no tenemos evidencia de su funcionamiento.

Sistema de Control Interno: El proceso de alineamiento del aseguramiento con los principios de gobierno corporativo se encuentra en fase de cumplimiento. En el documento de evaluación del sistema de control interno, quedan pendientes y en proceso observaciones y recomendaciones de auditoría externa, interna y de la SBS. Se evidencia que el control es una actividad de responsabilidad de las unidades del negocio, validadas por auditoría interna, esta área efectúa sus actividades con independencia y autonomía.

Transparencia Financiera y Revelación de Información: Se encuentra supervisada por la SBS, por lo cual está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual. En la elaboración de esta información, se cumplen con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública, fundamentalmente financiera. En la web tiene información relacionada con los tipos de operaciones, las tasas de interés de operaciones activas y pasivas (tarifario), los modelos de contratos con usuarios del sistema financiero, así como, información sobre reclamos.

Información Institucional: La Caja informa adecuadamente respecto a los productos que ofrece al mercado, divulga los tipos de operaciones y segmento del negocio en el cual se desarrolla las actividades. Ello alineado a la resolución N.º 3274 – 2017, sobre la gestión de conducta de mercado del sistema financiero.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que La Caja tiene un nivel de cumplimiento “Insuficiente” de los principios de gobierno corporativo. La empresa calificada tiene una brecha significativa de los lineamientos de gobierno corporativo y ámbitos de mejora en la infraestructura que soporte su implementación y puesta en práctica.

Sistema de Control Interno

El procedimiento de control interno se enmarca en el reglamento de auditoría interna, reglamento de gobierno corporativo y de la gestión integral de riesgos.

Ambiente de Control: Los órganos de gobierno y empleados se encuentran comprometidos con los valores y principios éticos, se cuenta con políticas y códigos relacionados con estos temas habiéndose determinado estándares de conducta. Sin embargo, el reto es tener medidas de desempeño en función a estas últimas lo cual se irá implementando una vez culmine con el cierre de brechas identificadas en el reporte de control interno.

Gestión de Riesgos, actividades de control y monitoreo:

La Caja ha identificado los principales riesgos que afectan su desempeño de acuerdo al tamaño y complejidad de sus operaciones. En ese marco, se ha definido el apetito y tolerancia a los riesgos cualitativos y cuantitativos, en base con ello se alienan las metodologías de medición y seguimiento, sin embargo, es necesario su actualización. El riesgo de crédito ha sido el factor que ha llevado a reducir la cartera de colocaciones comprometiéndose la organización en lograr altas tasas de recuperación de cartera que sirvan de respaldo para el soporte patrimonial necesario y de esa forma, desarrollar el negocio. Por lo mencionado, la actividad de control y seguimiento se desarrolla a través del plan de anual de trabajo que por la coyuntura fue revisado y modificado. Con la información brindada al cuarto trimestre del 2020, se realizó 22 acciones de control de 10 actividades programas y 1 se encuentra en proceso. Adicionalmente, se realizó evaluación de los riesgos emergentes y cambios den los principales riesgos que afronta La Caja. Mientras, la situación de las observaciones y recomendaciones de la SBS, auditoría externa (Barrientos, Rodríguez y Asociado S. Civil) e interna reflejó un progreso (implementado) de 73% y en proceso 25% de las 442 recomendaciones.

Información y Comunicación: El resultado y avance de las actividades realizadas fueron reportados al directorio en su debido momento, así como, el avance del plan anual de auditoría revisado y modificado por la coyuntura actual. Se cuenta con canales internos claros para comunicar la información de acuerdo con su naturaleza a los Órganos de Gobiernos y demás grupos de intereses.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que La Caja cumple aceptablemente con la implementación y control del sistema de control interno de la organización.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

La política y procedimientos están diseñados para el segmento mype y enfocado a prevenir el sobre endeudamiento minorista. No obstante, el esfuerzo (políticas) efectuado para minimizar el deterioro de la cartera no tuvieron el impacto esperado, el nivel morosidad es producto del otorgamiento recurrente mediante excepciones. Es importante mencionar que no hay un monitorear de los límites apetito y tolerancia de riesgo por la no actualización de los umbrales desde 2019.

Calidad de Cartera

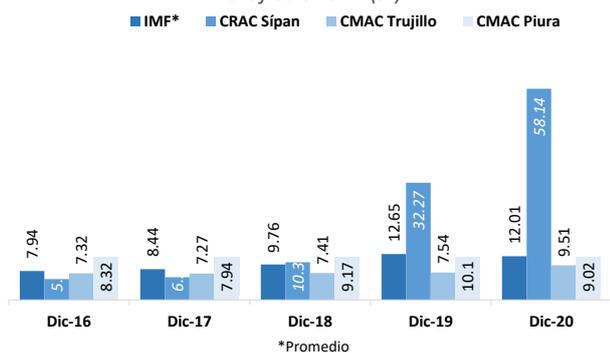
En el periodo 2014-2017, los activos productivos representaron en promedio el 89% de los activos, producto el crecimiento del portafolio relacionado a una menor calidad. En adelante, los activos productivos se fundamentaron en la mayor tenencia de fondos disponibles producto de la restricción de APRC, sumado al deterioro constante del portafolio. Ante lo mencionado, en dic-18, los créditos directos fueron colocados fundamentalmente en MN dedicado al segmento minorista (99.80%), en concreto en la mype (80.99%), alineándose a la estrategia de negocio. Así mismo, el portafolio se concentró esencialmente en el sector secundario (56.28%) y terciario (14.85%), en la cual el sector comercio (46.64%) representó la principal exposición del portafolio. En ese marco, la CAR ascendió a 10.38% (6.24% / dic-17) producto del deterioro de la cartera minorista (+ PEN 2.24 MM) y descenso del portafolio (-PEN 3.98 MM), la cifra superó al promedio de 9.76% (8.44% / dic-17) de las IMF. Al considerar el castigo LTM, la CAR ajustada ascendió a 13.23% (9.55% / dic-17) influenciada por el descenso del portafolio y el menor castigo LTM que llegó a PEN 2.02 MM (PEN 2.40 MM / dic-17) realizado en mayor medida por la mype (84.85%), representando el 3.28% del portafolio (3.65% / dic-17). Es importante mencionar que el portafolio disponía garantías preferidas y no preferidas que sumaron PEN 12.84 MM, cifra que representó el 20.80% del portafolio.

En dic-19, la cartera de créditos se concentró en la mype (81.31%) a través del sector secundario (56.28%) y terciario (15.08%), en la cual el sector comercio (48.66%) representó la principal exposición del portafolio. En tal sentido, la CAR ascendió a 32.27% producto del acelerado deterioro (+PEN 5.56 MM) y la caída del portafolio (-PEN 24.62 MM). El resultado obtenido representó la CAR más alta de las IMF (12.65% en promedio). Mientras, la CAR ajustada ascendió a 34.08% afectado por el descenso del portafolio y el menor castigo LTM que llegó a PEN 1.02 MM realizado el 83.70% por la mype, los castigos LTM representó el 2.75% del portafolio. No obstante, el portafolio mantenía garantías preferidas y no preferidas

que sumaron PEN 7.87 MM, significando el 21.22% del portafolio.

En el periodo de análisis, la emergencia sanitaria afectó el desempeño de la economía, no obstante, se dieron medidas prudenciales detalladas en sección de riesgo macroeconómico. Conforme a lo mencionado, se identificó a los clientes más sensibles para otorgar facilidad en el pago de cuotas (reprogramaciones). Es así como el saldo de reprogramaciones ascendió a PEN 7.39 MM, representando el 33.06% del portafolio. Dichas reprogramaciones se realizaron a créditos mype (80.37%) consumo (19.55%) y mediana empresa (0.08%). Así mismo, el portafolio continuó concentrado en el sector secundario (57.58%) y terciario (15.11%), sectores económicos que fueron afectados en gran medida por la coyuntura actual. Por consiguiente, la CAR llegó a 58.14% asociado al deterioro de la cartera minorista (+PEN 238 M) y el descenso del portafolio (-PEN 14.74 MM). En tanto, debido al nulo castigo LTM la CAR ajustada es similar a la CAR. No obstante, hasta mar-20, los castigos LTM llegaron a PEN 1.20 MM que representaron 3.52% del portafolio, realizado al crédito mype.

Gráfico 6: CAR (%)

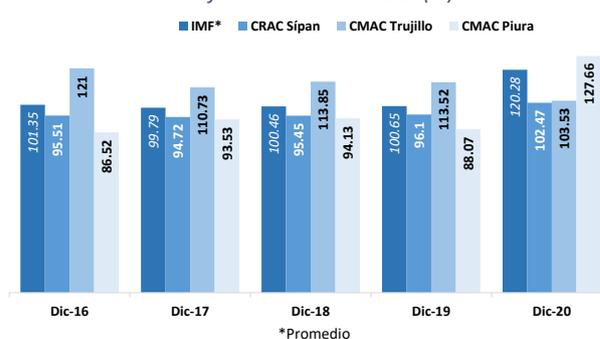


Fuente: SBS y SIPAN | Elaboración: JCR LATAM

En relación con los créditos según la clasificación del deudor se preservó en promedio 89.81% en la categoría *normal* al cierre del periodo 2014-2017. Como resultado, la CP llegó en promedio a 7.38% producto del deterioro de la cartera minorista. Al considerar los castigos LTM, la CP ajustada ascendió en promedio a 11.37%. Mientras la CP no minorista y minorista llegaron en promedio a 33.41% y 7.27% respectivamente. En dic-18, se exhibió un mayor deterioro de los deudores manteniendo 85.62% en la categoría *normal* (90.10% / dic-17). De modo que la CP se elevó a 10.96% (6.71% / dic-17) derivado del detrimento de la mype (+PEN 2.30 MM) y la caída del portafolio. Mientras la CP ajustada ascendió a 13.59% (10.01% / dic-17) en virtud del nivel de castigos LTM minorista. En adelante (dic-19), el acelerado deterioro de los deudores se reflejó en la reducción del portafolio en categoría *normal* (64.08%). De ahí que la CP aumentó a 33.09% por el deterioro de la mype (+PEN 4.11 MM) y el descenso del portafolio. En tanto, la CP ajustada ascendió a 34.88% asociada al menor castigo LTM y el descenso del portafolio.

En el periodo de análisis, la clasificación del deudor minorista se deterioró en el todo el 2020, en concreto, el portafolio mantuvo 37.87% de los deudores en categoría normal impactado por el mayor detrimento de la microempresa. En consecuencia, la CP ascendió a 61.91% producto del aumento de los saldos de los deudores clasificados en deficiente, dudoso y pérdida (PEN +1.55 MM), así como el descenso de los créditos directos en PEN 14.73 MM.

Gráfico 7: Cobertura CAR (%)



Fuente: SBS y SIPAN | Elaboración: JCR LATAM

Por otro lado, en el periodo 2014-2017, el stock de provisiones le permitió mantener una moderada cobertura de la CAR y CP que llegaron en promedio a 97.27% y 91.07% respectivamente. A posteriori, el stock de provisiones ascendió a PEN 6.11 MM producto del incremento de las provisiones específicas (+69.68%) derivado de deterioro del portafolio. Como resultado, la cobertura de la CAR y CP ascendieron a 95.45% (94.72% / dic-17) y 90.57% (88.19% / dic-17) cada uno. En dic-19, el stock de provisiones se incrementó a 86.61% llegando a PEN 11.41 MM producto del aumento de las provisiones específicas (+99%). Ello mejoró el nivel de cobertura de la CAR y CP ascendiendo a 96.10% y 93.94% respectivamente. A dic-20, el stock de provisiones llegó a PEN 13.32 MM, aumentando 15.78% respecto a dic-19, debido al incremento de las provisiones específicas (+18.43%) proveniente de la mype que significó el 82.85% del total. Es importante mencionar que el 99.36% de las provisiones constituidas son de carácter específico. En ese sentido, la cobertura de la CAR y CP llegaron a 102.47% y 96.54% respectivamente.

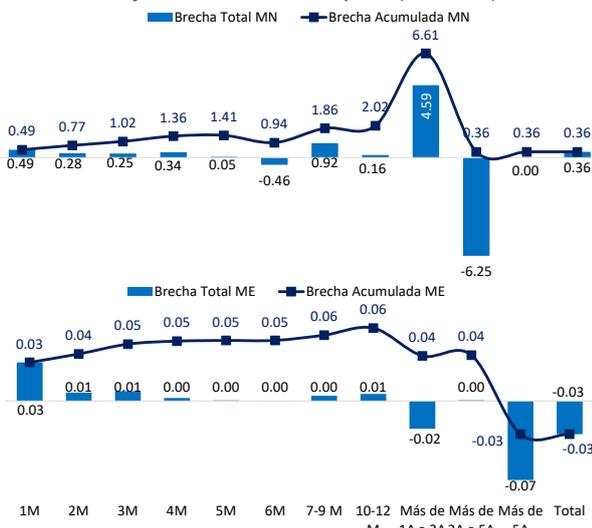
Riesgo de Liquidez

La gestión de riesgo se realiza mediante indicadores operativos establecido por la gerencia de riesgos y definido por el regulador. En el 2020, los ratios de liquidez se han mantenido por encima de sus límites internos y regulatorios debido a la restricción al uso de depósitos del público, cualquier incremento es canalizado directamente al BCRP.

Calce: De acuerdo con la brecha por vencimiento, no habría descalces en el corto plazo, tomando como base la brecha acumulada. En el largo plazo, el descalce individual (MN) observado en el tramo de 2 años a 5 años se debe a la posible salida del fondeo estable (depósitos a plazo). De

igual manera el descalce individual (ME) registrado en el tramo más de 1 año a 2 años y más de 5 años se debe a la probable salida del fondeo estable mediante ahorros y depósitos a plazo respectivamente. Es importante, la implementación de estrategias ante una eventual crisis de liquidez. Se debe agregar que no hay una política de crecimiento de captaciones debido a restricción al uso de recursos del público y el no crecimiento de APRC.

Gráfico 8: Brecha en MN y ME (PEN MM)



Fuente: SIPAN / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio

La posición global en ME se mantiene dentro de la capacidad de gestión asociado a menores activos y pasivos en ME. Así mismo, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo cambiario continúa descendiendo producto del otorgamiento de créditos únicamente en MN. A nivel global se mantiene un riesgo relativamente bajo en virtud de la naturaleza de las operaciones.

Tabla 1: Posición Global en ME (PG en ME)

PEN MM	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Activo ME	7.03	4.50	2.89	2.50	2.27
Pasivo ME	7.07	4.87	2.90	2.33	2.19
PC de Balance en ME	-0.04	0.37	0.00	0.16	0.75
PG en ME*	-0.04	0.37	0.00	0.16	0.75
PG en ME / PE	-0.40	-3.84	-0.03	3.11	2.21

*No hay posición neta en derivados en ME ni delta de las posiciones netas en opciones en ME. **PE: Patrimonio Efectivo

Fuente: SIPAN / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado: Tasa de Interés

La tasa colocación es fija al igual que el fondeo, estas se establecen en función a las condiciones del mercado y el tamaño de La Caja. Entre tanto, el impacto de la variación de tasas en el margen financiero en el corto plazo y en el patrimonio (largo plazo) evidenció un posible deterioro de la solvencia de La Caja.

Tabla 2: Impacto de Variación de Tasas (%)

(%)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
GR / PE	3.09	3.47	2.72	8.03	9.22
VPR/ PE	2.99	2.59	8.73	19.65	14.19

Fuente: SIPAN / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Operacional

El proceso para minimizar el riesgo operativo continúa fortaleciéndose mediante la incorporación de políticas de incentivos y sanciones. No obstante, se presenta un alto riesgo producto de la alta rotación del personal y asesores de crédito afectando el control ex ante y ex post de las colocaciones. Si bien en los últimos seis meses de 2019, las actividades se concentraron en la gestión preventiva mediante procedimientos ante eventos de riesgo como exposiciones legales, a nivel operativo (fraude interno - LAFT); gestión correctiva de la BBDD de eventos de pérdida alineando a la normativa; actualización de plan de pruebas y ejercicios de continuidad del negocio; observaciones realizadas por SBS, auditores internos y externos; y el mejoramiento del negocio y seguridad en la red. En la presente evaluación no podríamos afirmar o negar alguna gestión realizada de la misma.

Riesgo Cumplimiento Normativo

La Caja segmenta las normas internas en documentos normativos y no normativos. El primero es de aplicación obligatoria y para la mejora en la gestión de la empresa. En el 2019, se actualizaron diferentes documentos normativos de acuerdo con la exigencia del regulador y la mejora en los procesos internos, sin embargo, en la presente evaluación no podríamos afirmar o negar alguna gestión realizada de la misma. Por su parte, de acuerdo al informe de auditoría, se cumple parcialmente con lo establecido en el Reglamento de LAFT debido a que no hay evidencia de informes emitidos que verifiquen su gestión, así como el monitoreo de indicadores.

En concreto, **JCR LATAM** considera que La Caja contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

Análisis Financiero

Estructura de Balance

En dic-14, La Caja exhibió un crecimiento de 16.05% de sus activos, luego en los dos próximos años mostró un ritmo menor al 3% impulsado por la cartera mype. Posteriormente en el 2017, la SBS estableció restricciones en los APRC al corte de dic-17 y entre otros, siempre que no se alcance un ratio de capital global no menor al 14%. En aquel año, los activos ascendieron a PEN 78.81 MM, aumentando 19.83% respecto a dic-16 (PEN 65.77 MM) apoyado por la cartera minorista (+31.72%), en específico, por los créditos a la mype (+22.12%) y consumo no revolvente. En ese marco, en los próximos dos años, los activos presentaron un desempeño muy volátil, en el 2018 creció 1.54% y el 2019 descendió 14% con las restricciones vigentes. En este último año, los activos descendieron a PEN 68.82 MM por el descenso de la cartera de créditos (-39.90%) derivado del segmento mype (-39.66%) y consumo revolvente (-40.29%). Es importante mencionar

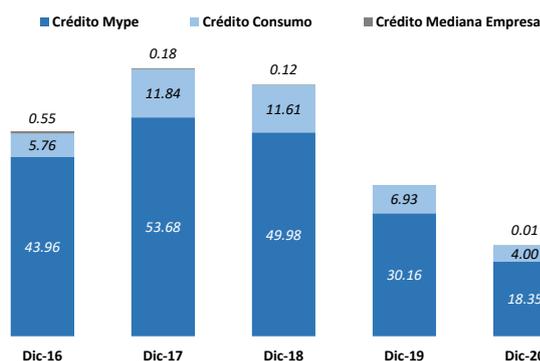
que toda captación realizada por La Caja se deposita en el BCRP desde ago-18, por esta razón los fondos disponibles se incrementaron significativamente, llegando a PEN 37.09 MM. Sobre el particular, los activos se compusieron por fondos disponibles (55.15%) y créditos netos (37.06%).

En el periodo de análisis, los activos llegaron a PEN 36.67 MM, descendiendo 46.71% respecto a dic-19. Esto debido al descenso del portafolio (-39.74%) afectado el entorno económico adverso producto de la emergencia sanitaria (covid-19), los créditos a la mype y consumo no revolvente descendieron 39.16% y 42.34% respectivamente. En tanto, los fondos disponibles llegaron a PEN 22.48 MM, disminuyendo 40.75% respecto a dic-19, asociado a la menor exposición en bancos. En ese sentido, la hoja de balance se conformó principalmente por fondos disponibles y créditos netos que representaron 61.31% y 24.44% respectivamente.

Cartera de Créditos: Evolución y Composición

De acuerdo con la estrategia de negocio, La Caja se enfoca en brindar productos crediticios a la mype en su radio de acción. En ese sentido, el portafolio de créditos se concentró en el segmento minorista (98.18%) con un ticket promedio de PEN 5.16 M. Más adelante en dic-15, el portafolio incrementó su nivel de concentración al mantener una mayor exposición al segmento no minorista (2.55%) en concreto a créditos corporativos y mediana empresa, llegando a mantener un ticket promedio no minorista y minorista de PEN 164.27 M y PEN 4.23 M respectivamente. De ahí en adelante, el portafolio se compuso en el segmento minorista (98%) y no minorista, este último únicamente a la mediana empresa. Ello le permitió mantener un ticket promedio no minorista y minorista de PEN 86.82 M y PEN 3.90 M cada uno.

Gráfico 9: Créditos Directos PEN MM



Fuente: SBS y SIPAN/ Elaboración: JCR LATAM

En dic-19, el portafolio llegó a PEN 37.09 MM, descendiendo 39.90% respecto a dic-18, producto del detrimento de la cartera minorista por los menores saldos de créditos mype y consumo no revolvente que llegaron a PEN 30.16 MM y PEN 6.93 MM respectivamente. Además, la restricción de gastos operativos afectó al capital humano del área de negocios, denotando un menor ticket de desembolso. En ese marco, el ticket promedio minorista llegó a PEN 3.31 M (PEN 3.78 M / dic-18) debido al menor número de deudores. En la misma línea, a dic-20,

los créditos directos descendieron a PEN 22.35 MM menor en 39.74% respecto a dic-19, debido al descenso de los créditos a la mype y consumo no revolvente. En tal sentido, el ticket promedio descendió a PEN 3.15 M, entre otros, al menor número de deudores (7,087).

Estructura de Pasivos

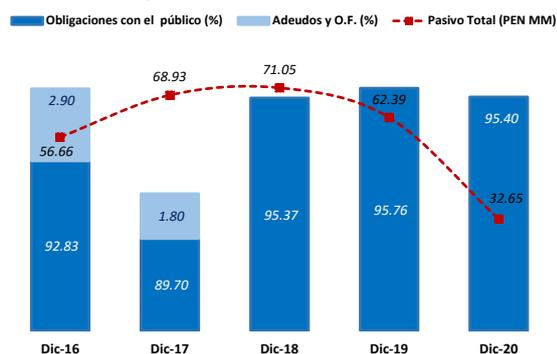
Al cierre de 2014 y 2015, los pasivos exhibieron un crecimiento significativo de 20.02% y 3.36% respectivamente, impulsado por las captaciones mediante depósitos ahorro y plazo asociado a la tasa ofrecida en moneda nacional (MN). Posteriormente en dic-16, los pasivos descienden 0.10% producto de la caída (-3.09%) de su principal componente, obligaciones con público (92.83%), por las menores captaciones de ahorro y a plazo que descendieron 21.85% y 3.78% cada uno. Ello le permitió obtener un ticket promedio de ahorro, DPF y CTS de PEN 3.01 M, PEN 39.55 M y PEN 8.09 M respectivamente. Es importante mencionar que, La Caja mantenía adeudos y obligaciones financieras en MN con instituciones del país que ascendieron a PEN 1.64 MM, saldo que representó el 2.90% de los pasivos. Más adelante, la SBS estableció medidas restrictivas al uso de las captaciones, se determinó que todo incremento de las captaciones desde ago-18 se depositará en el BCRP, reeditando la tasa de interés que este establezca. En ese sentido, los pasivos exhibieron un menor ritmo de crecimiento por la nula campaña de captaciones. En particular en dic-18, los pasivos ascendieron a PEN 71.05 MM, aumentando 3.08% respecto a dic-17 (PEN 68.93 MM), debido al incremento de las obligaciones con el público asociado a los mayores depósitos de ahorro y a plazo en 16.78% y 9.49% respectivamente. En esa línea, el ticket promedio de ahorro, DPF y CTS aumentaron a PEN 3.41 MM (PEN 2.87 M / dic-17), PEN 43.21 (PEN 41.744 M /dic-17) y PEN 8.94 M (PEN 8.49 M /dic-17) respectivamente. En aquel año, las obligaciones con el público pasaron a ser la principal fuente de financiamiento, puesto que no se renovaron los adeudos y obligaciones con las instituciones del país.

En dic-19, los pasivos llegaron a PEN 62.38 MM, menor en 12.19% respecto a dic-18, producto de las menores obligaciones con el público (-11.83%) en específico por el descenso de los depósitos de ahorro (-31.79%) y a plazo (-10.49%) influenciado por el ajuste de tasas. Ello llevó a reducir el ticket promedio de ahorro (PEN 2.28 M), DPF (PEN 46.73 M) y CTS (PEN 9.02 M). En el periodo de análisis, los pasivos se redujeron en 47.66%, llegando a PEN 32.65 MM asociado a los menores depósitos de ahorro (-16.46%) y a plazo (-50%) influenciado, entre otros, por el ajuste de tasas y la necesidad de efectivo por la emergencia sanitaria. Lo que llevó a reducir el ticket promedio de los depósitos de ahorro y DPF a PEN 2.02 M y PEN 34.80 M respectivamente.

Fondeo: Composición y Desempeño

Estructuralmente, el fondeo proviene de las obligaciones con el público, el cual representó más del 94% de los

pasivos en los últimos años. Aunque, hasta ene-18 se percibió una ligera diversificación del fondeo, esta se diluyó por la no renovación con los adeudos e instituciones financieras. De ahí en adelante, el fondeo se conformó únicamente de obligaciones con el público mediante depósitos a plazo y ahorro que representaron el 89% y 9% de las captaciones. Así mismo, el nivel de concentración medido a través de los 20 principales depositantes representó el 17% de los depósitos totales. La clasificadora considera que el nivel de concentración continuara aumentando en el corto plazo producto del descenso continuo de las captaciones.

Gráfico 10: Estructura de Fondeo


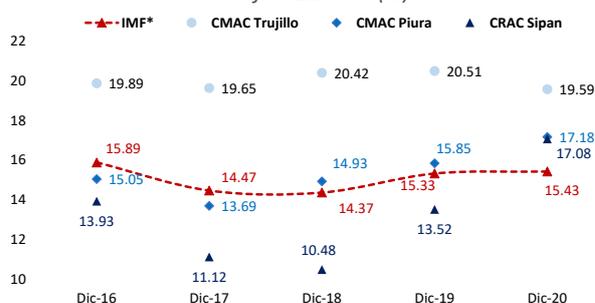
Fuente: SBS y SIPAN/Elaboración: JCR LATAM

Solvencia

Al cierre del ejercicio económico del periodo 2014-2016, el RCG se mantuvo menor al 14% asociado al mayor requerimiento de patrimonio efectivo debido al crecimiento de la cartera de créditos. En contraste, el patrimonio efectivo se ajustó cada vez más por el capital adicional negativo, así como la mayor pérdida acumulada. En ese marco, la SBS estableció restricciones, entre otras, a los activos ponderados por riesgo de crédito para no superar lo registrado en dic-17, siempre que La Caja no alcance o mantenga un RCG 14%. Posteriormente, el RCG seguía descendiendo incluso llegó a 10.18% en dic-18, lo que llevó a realizar sendos aumentos de capital. En dic-19, el patrimonio efectivo descendió a PEN 5.34 MM, menor en 31.47% respecto a dic-18, producto del menor patrimonio de nivel 1 derivado del mayor ajuste del capital adicional negativo que ascendió a PEN 38.37 MM y la pérdida acumulada y del periodo que suman PEN 16.30 MM. En ese sentido, el RCG ascendió a 13.52% explicado, entre otros, por el menor requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito producto del descenso de la cartera. Así mismo, en línea con Basilea III, la SBS continúa exigiendo "conservation buffer" a través de requerimientos adicionales por componentes cíclicos y no cíclicos. Considerando lo mencionado, el RCM llegó a 13.34%.

En el periodo de análisis, el patrimonio efectivo llegó a PEN 3.39 MM, disminuyendo 36.49% respecto a dic-19, explicado por el menor patrimonio de nivel 1 producto del capital adicional negativo (PEN 36.87 MM) y la pérdida acumulada y del periodo que suman PEN 20.21 MM. Por lo

que, el RCG ascendió a 17.08% en virtud, entre otros, del menor requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito asociado al menor dinamismo del portafolio. En tanto, el RCM ascendió a 14.69%. Es importante mencionar que el compromiso patrimonial exhibió una adecuada cobertura de la CAR. La Clasificadora considera necesario fortalecer el patrimonio debido al deterioro de los créditos directos generando un mayor requerimiento de provisiones y aumentando las pérdidas netas del ejercicio.

Gráfico 11: RCG (%)


Fuente: SBS y SIPAN/Elaboración: JCR LATAM

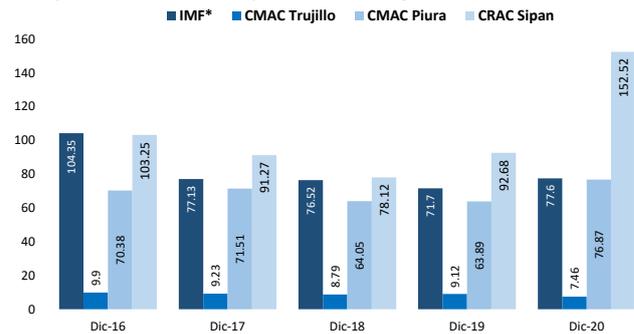
Rentabilidad y Eficiencia

Entre el periodo 2014-2017, los ingresos financieros exhibieron un mayor dinamismo asociado a la mayor actividad del portafolio, permitiéndole mantener un margen financiero neto positivo, sin embargo, el alto gasto administrativo que representó en promedio 71.23% de los ingresos financieros, desencadenó la pérdida operacional neta. En ese marco, la SBS estableció restricciones como mantener una política de control de gastos administrativos, incluyendo aquellos incurridos por el Directorio, las Gerencias y servicios contratados por terceros. Posteriormente en dic-18, los ingresos financieros ascendieron a PEN 18.98 MM, aumentando 8.16% respecto a dic-17 (PEN 17.59 MM), producto de su principal componente, intereses por créditos directos (99.02%) que creció 7.44%. En la misma línea, los gastos financieros ascendieron a PEN 4.57 MM, creciendo 15.12% respecto a dic-17 (PEN 3.97 MM), asociado al mayor gasto proveniente de la principal fuente de fondeo (+16.36%). En ese sentido, el margen financiero bruto se ubicó en PEN 14.40 MM, aumentando 6.12% respecto a dic-17 (PEN 13.57 MM). Luego el margen financiero neto se elevó a PEN 10.23 MM debido a las mayores provisiones por la incobrabilidad de créditos directos (+22.93%) derivado del deterioro de la cartera no minorista y minorista que llegó a PEN 4.08 MM. Ante lo dicho, se presentó una pérdida operacional neta de PEN 627 M pese al menor gastos administrativos (-8.63%) que representó el 57.03% de los ingresos financieros. En dic-19, los ingresos financieros descendieron a PEN 14.28 MM, inferior en 24.76% respecto a dic-18, influenciado por la ralentización de la economía y detrimento de la cartera de créditos producto de las restricciones de APRC y su deterioro en calidad. Paralelamente, los gastos financieros descendieron a PEN 4.33 MM producto de los menores gastos mediante obligaciones con el público, alineado al

descenso de los pasivos. Como resultado el margen financiero bruto descendió a PEN 9.94 MM. Después, el margen financiero neto llegó a PEN 3.69 MM, disminuyendo 64.75% respecto a dic-18, debido a las mayores provisiones genéricas y específicas (+54%) que sumaron PEN 6.30 MM. De ahí que, la pérdida operacional neta se incrementara a PEN 5.29 MM incluso a pesar del menor gasto administrativo (-18.17%), ya que representó parte importante (62.03%) de los ingresos financieros.

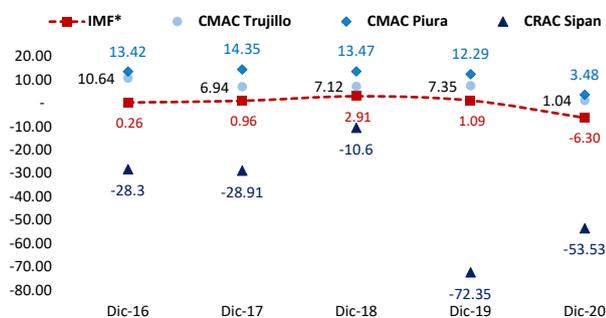
En el periodo de análisis, los ingresos financieros se vieron afectados por el escenario adverso de la economía producto del aislamiento social (covid-19) y su progresiva apertura económica. En específico, los ingresos financieros llegaron a PEN 4.77 MM, menor en 66% respecto a dic-19 (PEN 14.28 MM) influenciada por la reducción del portafolio. En la misma línea, los gastos financieros descendieron a PEN 2.05 MM asociado por las menores exigencias con el público. Por lo mencionado, el margen financiero neto disminuyó a PEN 0.96 MM producto del menor margen financiero bruto y provisiones genéricas y específicas derivado de la menor base de deudores producto del descenso del portafolio. En ese marco, la pérdida operacional neto ascendió a PEN 2.93 MM pese al ajuste de los gastos administrativos, el cual representó el 81.85% de los ingresos financieros. Con relación a la eficiencia, la métrica de gastos de operación entre margen financiero total exhibe una alta carga operativa para el tamaño del portafolio.

Gráfico 13: Gastos de Operación / Margen Financiero Total (%)



Fuente: SBS y SIPAN/ Elaboración: JCR LATAM

Gráfico 12: ROAE (%)



Fuente: SBS y SIPAN/ Elaboración: JCR LATAM

Con relación a la eficiencia, la métrica de gastos de operación entre margen financiero total (en adelante GO/MFT) exhibió una mayor actividad asociado a la mayor generación de ingresos producto del crecimiento de los créditos directos y pese a menores gastos administrativos hasta el 2017. En adelante, el GO/MFT se fue ajustando producto de los menos ingresos y la restricción operativa. En el periodo de análisis, el indicador (152.52%) reflejó un detrimento producto de la caída de los ingresos financieros y no financieros, pese a la caída significativa de los gastos administrativos.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 29 de marzo de 2021 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a Caja Rural de Ahorro y Crédito Sipán S.A.

Fortaleza Financiera	Clasificación D	Perspectiva Negativa
-----------------------------	---------------------------	--------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA D: La empresa presenta una débil estructura económica – financiera respecto al sector al que pertenece y posee la menor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad alta que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Tabla 3: Indicadores Financieros | CRAC SIPAN

PEN MM	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Fondos Disponibles*	18.43	10.41	9.54	17.83	37.96	22.48
Créditos Directos	43.12	50.29	65.70	61.71	37.09	22.35
Activo Total	64.54	65.77	78.81	80.02	68.82	36.67
Obligaciones con el Público	54.27	52.60	61.83	67.76	59.74	31.15
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.03	1.64	1.24	-	-	-
Pasivo Total	56.72	56.66	68.93	71.05	62.39	32.65
Patrimonio Neto	7.82	9.11	9.89	8.97	6.44	4.02
Capital Social	9.58	9.40	17.37	46.71	60.86	60.86
Reserva	0.62	0.00	0.00	0.00	0.26	0.25
Stock de Provisiones	3.57	2.75	3.88	6.11	11.50	13.32
Ingresos Financieros	13.39	13.70	17.55	18.98	14.28	4.77
Gastos Financieros	2.54	2.51	3.31	3.85	3.62	2.05
Margen Financiero Bruto	10.58	10.91	13.57	14.40	9.94	2.72
Margen Financiero Neto	7.84	8.54	10.25	10.32	3.64	0.96
Ingresos por Servicios Financieros	0.02	0.05	0.13	0.17	0.13	0.06
Gastos por Servicios Financieros	0.21	0.35	0.31	0.30	0.21	0.07
Margen Operacional	7.65	8.24	10.07	10.19	3.56	0.95
Gastos Administrativos	9.63	10.54	11.84	10.82	8.85	3.91
Margen Operacional Neto	-1.98	-2.29	-1.77	-0.67	-5.29	-2.95
Resultado Neto de Ejercicio	-1.10	-2.10	-2.45	-1.02	-5.81	-3.20
Solvencia (%)						
Ratio de Capital Global	13.41	13.93	11.12	10.18	13.52	17.08
Ratio de Capital Mínimo	12.23	12.32	12.03	12.22	13.71	14.69
Ratio de Capital de Nivel 1	12.76	13.27	10.45	9.49	13.04	16.65
Compromiso Patrimonial**	0.40	1.42	2.19	3.25	7.25	-7.99
Pasivo Total / Capital Social y Reserva (Veces)	5.56	6.03	3.96	1.52	1.02	0.53
Reserva / Capital Social	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Calidad de Cartera (%)						
Cartera Atrasada (CA)	7.79	4.94	4.89	8.59	31.68	57.62
CA Ajustada***	12.40	11.19	8.25	11.49	33.51	57.62
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	8.36	5.74	6.24	10.38	32.27	58.14
CAR Ajustada****	12.93	11.94	9.55	13.23	34.08	58.14
Cartera Pesada (CP)	9.30	6.09	6.71	10.96	33.09	61.91
CP Ajustada*****	13.86	12.28	10.01	13.79	34.88	91.91
Cobertura CA	106.36	111.01	120.83	115.42	97.89	103.41
Cobertura CAR	99.13	95.51	94.72	95.45	96.10	102.47
Cobertura CP	89.67	90.18	88.19	90.57	93.94	96.54
Castigo LTM / Créditos Directo	5.26	7.04	3.65	3.28	2.75	-
Normal	88.73	90.86	90.10	85.62	64.08	37.87
CPP	1.97	3.06	3.19	3.42	2.84	0.22
Deficiente	1.91	1.06	1.43	1.49	2.19	2.10
Dudoso	1.87	1.67	1.66	2.36	3.47	2.37
Pérdida	5.52	3.35	3.62	7.11	27.43	57.44
Créditos Directo e Indirectos Total	42.84	50.16	65.59	61.60	41.21	22.58
Rentabilidad y Eficiencia (%)						
Margen Financiero Bruto	78.99	79.65	77.37	75.91	69.65	57.05
Margen Financiero Neto	58.56	62.34	58.43	54.38	25.48	20.28
Margen Operacional	57.11	60.19	57.41	53.72	24.93	20.04
Margen Operacional Neto	-14.80	-16.78	-10.10	-3.30	-37.10	-61.81
Margen Neto	-14.80	-16.78	-10.10	-3.30	-37.10	-67.12
ROAA	-1.76	-3.31	-3.42	-1.28	-7.54	-6.68
ROAE	-14.32	-28.30	-28.91	-10.60	-72.35	-53.53
GO /MFT (1)	96.62	103.25	91.27	78.12	92.68	152.52
Liquidez (%)						
Ratio de Liquidez MN	50.95	12.85	12.42	34.72	93.58	103.45
Ratio de Liquidez ME	116.24	74.39	86.33	105.62	122.97	118.46
Fondos Disponibles / Activo Total	28.56	15.83	12.11	22.27	55.15	61.31
Otras Variables						
N Agencias	6	6	6	6	6	6
N Deudores	9,815	12,783	16,220	16,207	11,144	7,063
N Personal	139	167	166	172	100	46
PG en ME / PE (%)	10.86	-0.40	-3.84	-0.03	3.11	2.21

* Disponible, Fondos Interbancarios, Inversiones a valor razonable neta de provisiones ** (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / Patrimonio Neto *** CA más castigo LTM
 **** CAR más castigos LTM *****CP más castigo LTM (1) Gasto de Operación / Margen Financiero Total (equivale al margen financiero bruto, más los ingresos por servicios financieros, menos los gastos por servicios financieros).

Fuente: SBS y SIPAN/ Elaboración: JCR LATAM

Tabla 4: Órganos de Gobierno a Dic-20

Accionistas	
Perales Huancaruna S.A.C.	36.64
Raíces GEH S.A.C.	34.58
Javier Díaz Vallejos	8.39
Luis Antonio Gasco Bravo	6.06
Promotora De la Agricultura Sustentable SA	5.18
Luis Rolando Sandoval Cruzalegui	1.21
Oscar Emilio Lama Villar	1.11
JUCHL	1.09
Otros	3.74
Directorio	
Jorge Rosendo Pasco Cosmópolis	Director Independiente
Alex William Román Vega	Director Independiente
León Díaz Otoniel	Director Independiente
Luis Absalón Gasco Arrobas	Director
Oscar Emilio Lama Villar	Presidente
Plana Gerencial	
Manuel Arturo Zapata López	Gerente General (e)
Piero Alexander Olortegui Celis	Gerente de Riesgo (e)
Rubén Alberto Quiroz Sosa	Gerente Administración y Finanzas (e)
Carlo Humanchumo	Gerente de Auditoría Interna (e)
Manuel Arturo Zapata López	Gerente de Negocios
Antonio Sinar Nicho Córdoba	Gerente de TI (e)

Fuente: SIPAN/ Elaboración: JCR LATAM